

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

7176 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife, en relación a la resolución dictada por el Jefe de la Brigada Central de Empresas y Personal de la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía, de fecha 12 de febrero de 2015, sobre la ejecución del aval con número de registro 98.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales de notificación a la empresa PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE TENERIFE, S.L. en el domicilio sito en calle Punta Gorda, s/n, Edificio Multiusos, Nave n.º 5, Los Majuelos, San Cristóbal de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, los días 23/02/2015, a las 10:00 horas, y el día 24/02/2015, a las 11:30 horas, se hace público que por el Jefe de la Brigada Central de Empresas y Personal de la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 horas en la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía, Unidad Territorial de Seguridad Privada, sita en la avenida Tres de Mayo, n.º 32, de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo máximo de 7 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: Ejecución de aval número 98

Denunciado: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE TENERIFE, S.L.

Identificación: B-38097.762

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 2015.- El Comisario Principal, Jefe Provincial, D. José Antonio Rodríguez Chico.

ID: A150007790-1